

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Idem, trimestre.....	4 »
Idem, semestre.....	15 »
Idem, un año.....	50 »
Número atrasado.....	10 »

PAGO ADELANTADO

[REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN]
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana linea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satirica, 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

✠
TERCER ANIVERSARIO
 ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
 DEL SEÑOR

D. RICARDO GARCÍA SÁNCHEZ

PROCURADOR DECANO QUE FUÉ DE LOS TRIBUNALES DE ESTA CIUDAD
 Que falleció en la misma el día 23 de Abril de 1911
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
 Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.

Su afligida viuda Doña Niceta Resina Rodríguez; hijo D. Segundo Abelardo, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
 Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Las misas que se celebren el próximo día 23 en la Parroquia de San Vicente, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
 No se reparten recordatorios.

POR SANTA TERESA DE JESUS

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

Gracias de Su Santidad, con motivo del tercer Centenario de la Beatificación de Santa Teresa.

En el número correspondiente al 14 del presente mes, salió un artículo que anunciaba continuar, extractando la bellísima carta de Su Santidad Pío X al General de Carmelitas Descalzas poniendo al mismo tiempo las gracias y favores concedidos a todos los fieles en el presente año al celebrar las fiestas de Santa Teresa. Deseando después publicar un número extraordinario el día 24, día del Centenario de la beatificación de la Santa y concedido tan generosamente por la redacción del DIARIO, pareció conveniente honrar dicho número con la carta de Su Santidad; por este motivo se suspenderá la publicación de dichos artículos.

Acercas de las importantísimas gracias concedidas por el Romano Pontífice, permítasenos hacer un pequeño resumen completando de este modo las anunciadas en el número del 20 bajo la firma de D. José Aguirre, en el cual se daba conocimiento de algunas de ellas, rectificando al mismo tiempo una interpretación de dicho artículo, originada por la equivocación de los anuncios del tríduo que restringe a la Capilla de la Santa la visita para ganar la indulgencia, pudiendo conseguirse con solo visitar la Iglesia de la Santa.

Además de las gracias anunciadas, ha concedido el Romano Pontífice dos gracias especialísimas para todos los sacerdotes a petición del R. P. General de Carmelitas Descalzas: la primera poder celebrar Misa Votiva de la Santa con Gloria, Credo, única oración y Prefacio propios durante todo el año presente en las Iglesias de la Orden en España que tienen especial relación con la Santa y que serán frecuentadas por devotas peregrinaciones; se exceptúan solo los días de primera clase.

Según esto en Avila podrán todos los sacerdotes usar de este privilegio

en las tres Iglesias de Carmelitas, ó sea, La Santa, San José (Las Madres) y la Encarnación.

La segunda gracia es el poder celebrar tríduos solemnes en todo el presente año, en solo las iglesias de Carmelitas Descalzas y Descalzas, como también en las Iglesias de la Orden Tercera donde las hubiere; con el privilegio de poder celebrar durante ellos Missas Votivas de la Santa, lo mismo solemnes que privadas; guardando no obstante la instrucción dada por la S. Congregación de Rit. el día 24 de Mayo de 1912 y que se halla en A. A. Lelis, Vol. 4 pág. 417.

Los peregrinos a petición de la Reverenda M. Priora de Carmelitas de Alba de Tormes, pueden ganar en la Iglesia de dicha Comunidad una indulgencia plenaria asistiendo a la fiesta principal en la cual se dará por el Excmo. señor Obispo de Salamanca la Bendición Papal además una bendición especial de Su Santidad para los fieles que visiten el Espulero de la Santa durante todo el año.

Como las gracias concedidas para los días 25 y 26, son al modo de la Porcióncule, los fieles podrán usar de los privilegios concedidos por el Papa Pío X a los que comulgan diariamente ó cuatro veces por semana, lo mismo que los concedidos por otros Romanos Pontífices; consúltese en caso de duda a un confesor.

No dudamos que los avileses secundando los deseos del R. Pontífice, serán los primeros en mostrar su amor a la Santa aprovechando la presente ocasión para conseguir tan importantes cuanto benéficas gracias.

Fr. Nauj de la O., Carmelita Descalzo de la Santa.

La fiesta del día 26

A juzgar por los preparativos que se hacen, resultará solemnisima la función religiosa que se celebrará en la Catedral el día 26 del actual para conmemorar el centenario de la Beatificación de Santa Teresa.

Después de dicha función organizada de acuerdo con el Ilmo. señor

Obispo, por el Excelentísimo Ayuntamiento, Excelentísimo Cabildo Catedral, Cámara de Comercio y otras entidades, se celebrará solemnisima procesión para rendir homenaje a la más esclarecida de las Santas españolas.

Según carta recibida por el Presidente de la Cámara de Comercio, oficiará de Pontifical en dichos actos el Excmo. Sr. Nozal de la, que tantas pruebas ha dado de amor a Santa Teresa y a Avila.

Se ha pedido autorización para que en la procesión figuren los Alumnos de la Academia de Intendencia.

Se desea rendir un homenaje de admiración y respeto a nuestra Santa que debe tener verdadero carácter popular esperándose que todos los avileños formen parte del religioso cortejo.

Las asociaciones, hermandades y cofradías que acudan a la procesión, deben asistir en pleno y no como otras veces representadas por comisiones poco numerosas y sería un espectáculo hermoso y conmovedor que de los pueblos inmediatos se vieran comisiones con las autoridades al frente para formar parte de la misma, uniéndose así el pueblo en masa para festejar a su SANTA.

La Junta local

Se reunió ayer tarde para tratar los últimos detalles relacionados con el hospedaje de peregrinos, acordándose repartir unos impresos entre cuantos vecinos nuestros han hecho ofrecimientos, a fin de llegar a unificar los precios de los alojamientos en las tres categorías en que han sido clasificados.

Mañana daremos a conocer el texto de estos impresos, haciendo las advertencias que se precisan para poder armonizar lo que en ellos consta en relación con los precios asignados por la Junta central.

Más ofrecimientos de camas gratuitas

A las listas ya publicadas, tenemos que agregar hoy la siguiente:

- D. Miguel Pérez Alfageme, una.
- D. Antonio Gallego, 2.
- D. Gabriel Hernández, 2.
- Doña Rita Velasco, una.
- PP. Dominicos, 15.
- PP. Franciscanos, 3.
- PP. P. ules, 2.
- PP. Carmelitas, albergarán gratis a cuantas personas puedan colocarse.

El Seminario ofrece otras cuarenta camas y las Religiosas Adoratrices también están dispuestas a prestar alojamiento para cuantas señoras puedan allí albergarse.

LA CÁMARA DE COMERCIO

En una de las últimas sesiones se dió cuenta por el Presidente Sr. Aguirre, de las exposiciones dirigidas a los señores Ministro de Fomento é Ingeniero Jefe de la primera división de ferrocarriles para que tomen las oportunas medidas a fin de evitar los frecuentes descarrilamientos entre las estaciones de las Navas del Marqués y Santa María de la Alameda, los que tantos perjuicios causan al comercio por el retraso que se origina en la llegada de las mercancías y el peligro que supone para los viajeros.

También participó las gestiones que está realizando para conseguir se les colocadas gratuitamente en los coches de lujo de la Compañía del Norte, fotografías de los monumentos artísticos de Avila.

Se designó a D. Agapito López para que represente a la Cámara de Comercio en la Junta provincial de protección a la infancia.

Por último se acordó suspender, hasta nuevo aviso, las aneidadas oposiciones a la plaza de Secretario de la Cámara.

También se dieron a conocer los ofrecimientos hechos de premios para los Juegos Florales que se preparan para el próximo mes de Octubre.

Hace falta escribiente para Secretaría Ayuntamiento, de 14 a 18 años.—Labajos (Segovia.)

Nuestro extraordinario

Contendrá íntegra la hermosa carta dirigida por S. S. el Papa Pío X al P. General de los Carmelitas con ocasión del tercer Centenario de la beatificación de nuestra Santa, que es el mayor elogio hecho hasta ahora de las virtudes y sabiduría del Serafín del Carmelo.

Los señores Gobernador civil y Alcalde de la ciudad, nos han prometido honrar con su firma este número.

Si llegan a tiempo unos fotografías que tenemos pedidos, exornaremos con ellos este extraordinario, modesto homenaje que EL DIARIO tributará a la insigne é inmortal avileña, orgullo y gloria inmarcesibles del pueblo que tuvo la dicha de ser su cuna.

Este número se repartirá gratis a nuestros suscriptores y se pondrá a la venta para el público en general, el próximo día 24, al precio de 10 céntimos ejemplar.

Rasgo de honradez

Ayer en las últimas horas de la tarde, el joven Artemio de Antonio encontró en las inmediaciones del Puente sobre el Ataja, un maletín de viaje.

Dada cuenta a su padre, el conocido maestro carpintero D. Lorenzo de Antonio, procedió éste a examinar el contenido del maletín para averiguar a quién pertenecía.

Por una tarjeta, pudo verse en conocimiento que era de la pertenencia de la distinguida señora del Gobernador civil D. Manuel Miralles.

El maletín se cayó del automóvil en que dicha señora se dirigía a Salamanca y contenía varios objetos y una respetable cantidad en billetes del Banco y alguna plata.

Irmeditamente dispuso el señor de Antonio, que su hijo, acompañado de un guardia, se personase en el Gobierno para hacer entrega del maletín, lo que realizó al Sr. Miralles, quien después de alabar la conducta del joven Artemio, le obligó a admitir una espléndida gratificación.

Nosotros también le felicitamos muy cordialmente por su rasgo de honradez, que mucho nos complace hacer público.

Los exploradores

Señoras que contribuyen a regalar a los exploradores la bandera, de gala —Depositario D. José M. Urbina— Duque de Alba 8-2.º izquierda. Ono-ka máxima 5 pesetas.

Pesetas.

Suma anterior... 340 25

Doña María Mayoral de Calvo.....	4 »
Ñiña María Calvo Mayoral..	1 »
Ñiña Teresa Ubeda.....	1 »
Suma y sigue.....	345 25

Programa de los actos que han de celebrarse en Madrid durante los días 22 a 28 de Abril ambos inclusivos, con motivo de la Asamblea general de los Exploradores de España:

Día 22.—Inauguración de la Asamblea a las tres de la tarde en el Ideal Retiro. Entrada por la puerta de Hernani.

Día 23.—A las doce del día S. M. el Rey inaugurará la Exposición de objetos manufacturados por los Exploradores de los distritos de Madrid, que se celebrará en el Palacio de la antigua Exposición Filipina del Retiro.

Por la tarde, continuación de las sesiones de la Asamblea a la misma hora y en el mismo sitio que la anterior.

Día 24.—Continuación de las sesiones de la Asamblea como en los días precedentes.

A las diez de la noche gran velada en el Teatro Real para insugurar la Hucha del Explorador a la que asistirán SS. MM. y AA. RR. y presidida por el Excmo. señor Ministro de Instrucción pública.

Día 25.—Continuación de las sesiones de la Asamblea en el Ideal Retiro a las tres de la tarde.

Día 26.—Gran festival al aire libre en el monte del Pardo, con la presidencia de Honor de S. M. el Rey.

Día 27.—Adjudicación de premios a los Exploradores expositores de objetos de su fabricación.

Día 28.—Clausura de la Exposición.—Los señores asambleístas recibirán a su llegada a Madrid programas detallados de cada uno de los actos anunciados.

Notas.—Pueden utilizar trenes rápidos y expresos, menos los de la compañía de Cáceres y Portugal. Las Sociedades protectoras también pueden hacer uso de los beneficios de la tarifa X 17.

De Correos

Ha sido aumentada a 500 pesetas la retribución de 400, al Peatón de Cerebreros al Tiemblo.

—Los dos peatones de la Torre a Mirueña, han sido suprimidos.

—Se ha creado el siguiente servicio de Peatones en esta provincia:

De la Torre a Santa María del Arroyo, Guareña, Balbarda, Narrillos del Rebollar y Benitos con 500 pesetas.

De Narrillos del Rebollar a Valdecasa, Muñico y Mirueña con 500 pesetas.

—También ha sido creada una Cartería en el Tiemblo con 150 pesetas.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELÉFONO

Madrid 22 (1930)

Diputado fallecido

Al recibir esta mañana a los periodistas el Presidente del Consejo, les manifestó que había fallecido el Diputado a Cortes D. Isidoro Bugalla.

El finado era hermano del actual Ministro de Hacienda, y gozaba de generales simpatías por lo que la noticia de su muerte ha producido honroso sentimiento en todas partes, especialmente en los círculos políticos.

Despacho con el Rey

El Jefe del Gobierno despachó como de costumbre con S. M. el Rey.

También lo hizo el Ministro de Marina.

El caso de García Prieto

Hablaron los periodistas con el Jefe del Gobierno, de cuanto se viene diciendo acerca de la renuncia que de su Senaduría, se aseguraba pensaba presentar el Sr. García Prieto.

Dijo el Sr. Dato que el Gobierno entendía no había motivo para la expectación que dicha renuncia había producido y que el Jefe de los temerarios había ya resuelto quedarse en la Alta Cámara.

Añadió que en el Parlamento piensa explicar cuanto ha habido sobre el asunto.

Un telegrama de Marina

El Gobierno ha recibido un telegrama del General Marina, rogándole rectifique una noticia que ha publicado parte de la prensa.

Se aseguraba en ella que se habían ofrecido a los moros enemigos armas y municiones por el rescate de algunos españoles que estaban en su poder.

Esta noticia dice el General Marina que es completamente inexacta.

Para conseguir la libertad de los prisioneros continúa las gestiones más activas esperándose fundamentalmente a pronto y satisfactorio resultado.

Añade el General que el Sargento y un soldado de que se hablaba como prisioneros gozan de libertad.

Fuerte temporal

Comunica desde Melilla el General Jornada que el día 20 se desencadenó

un fuerte temporal, con tanta violencia como el del día 11.

El vapor «Extremadura» sufrió averías en una de las máquinas y en las hélices, teniendo que cesar el temporal dentro del puerto.

Otras varias embarcaciones también han sufrido mucho por la violencia del temporal.

Este ha sido ayer bastante, por lo que el movimiento del puerto se iba normalizando.

El Centenario de Cervantes

Otra de las noticias que el Presidente comunicó a los periodistas, fue la de que había sometido a la firma de S. M. el Rey, un decreto relativo a la celebración del tercer centenario de Cervantes que tendrá lugar el 22 de Abril de 1916.

Dicho decreto se publicará en la «Gaceta» correspondiente al día de mañana.

En virtud de dicho decreto se formará una Junta a la que pertenecerán algunos Ministros, el Presidente de la Diputación, el Alcalde de Madrid, el Sr. Duque de Alba, como fundador del Premio Cervantes, el Alcalde de Alcalá de Henares y otras personalidades.

Además se constituirá un Comité encargado de ejecutar los acuerdos de la antedicha Junta.

Del Comité formarán parte el señor Rodríguez Marín, Doña Blanca de los Ríos, el Sr. Ortega Morejón y el señor Pérez Minguez como Secretario.

Para sufragar los gastos que origine la celebración del Centenario, se pedirá a las Cortes un crédito extraordinario de 50.000 pesetas.

El temporal

Por las noticias que de provincias se reciben se tiene conocimiento de que se va generalizando el fuerte temporal de lluvias que reina en Castilla desde hace tres días.

En algunas regiones han sido recibidas las lluvias con gran satisfacción de los labradores, que ya veían amenazadas sus cosechas por la prolongada sequía.

Puede afirmarse que este temporal es en extremo beneficioso para el campo, no solo por la abundancia de las lluvias sino por la agradable temperatura que se disfruta.

Palacio Valdés.

En el Palacio de la Diputación tendrá lugar el día 24 de Abril el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes Municipios de esta provincia

El Arenal y Cas. Viejo.

Funerarios, pedir papel ABADIE

Mañana 23 se cumple el segundo aniversario del que en vida fué nuestro querido amigo D. Leopoldo Sánchez de la Cueva, jefe durante muchos años de esta sección telegráfica.

Con tal motivo las misas que se celebren mañana a las siete y media ocho y ocho y media en la Iglesia de San Pedro, serán aplazadas por el eterno descanso de dicho señor.

Al reiterar nuestro sentido pésame a su viuda doña Pascuala Fernández e hijos, rogamos a nuestros lectores una oración por su alma.

En el Palacio de la Diputación tendrá lugar el día 24 de Abril el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes Municipios de esta provincia

El Arenal y Cas. Viejo.

Funerarios, pedir papel ABADIE

Seguros mutuos de vida

Se solicita personal productor, de Inspectores, Delegados, Agentes locales, etcétera, que conozcan prácticamente el Seguro Mutuo de Vida. Podrán nombrar personal que trabaje a sus órdenes y se les concederán condiciones muy ventajosas siendo respetados en sus cargos, sea modesta o abundante la producción que realicen. Serán representantes directos de la Dirección General. Ofertas al Banco de Cataluña, Cortes, número 622.—BARCELONA.

Con destino a un premio para los Juegos florales, ha remitido la cantidad de 100 pesetas, el Excmo. señor Arzobispo de Sevilla, Cardenal Almaraz.

Es el mejor laxante **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos. Venta en Farmacias.

Para proceder a la extinción de los animales dañinos que pululan por el término municipal de Garganta del Villar ha sido autorizado por este Gobierno civil el Alcalde de dicho pueblo.

NUOVO HOTEL DEL JARDIN

Establecimiento de primer orden, situado en lo más alto y céntrico de la población en el cual se han introducido grandes reformas.

Trato esmerado y precios módicos. Espaciosos comedores con mesas independientes. Elegantes y ventiladas habitaciones con vistas a la calle. Timbres y luz eléctrica en toda la casa. Teléfono. Inodoros en todos los pisos. Calefacción central por agua caliente en todas las dependencias del Hotel. Coches a todos los trenes, paseo y viajes.

Casa preferida por los señores viajeros.

Nuestro querido amigo el Aspirante de la Inspección de Hacienda de esta provincia, D. Victoriano Martín, ha sido trasladado a la Intervención de la misma.

Tos, asma, catarros y ronquera se corrigen con Pastillas anticatarrales.—Paquete 0,30 pesetas.—Doctor La Puente Alcázar, 6.

Esta tarde celebre el Ayuntamiento la sesión que no pudo tener lugar el lunes último por falta de número de conciliales.

QUINTINA DOMINGUEZ

MODISTA DE MADRID

Calle del Conde Don Ramón, 4, bajo

Hace toda clase de confecciones con arreglo a los últimos figurines de la moda, que tiene a disposición de las señoras elegantes de Avila.

Conde Don Ramón, 4, bajo.

Matadero público.—Día 21.—Se degollaron 3 toros, 33 lanarres y 2 terneros.

Recaudada por consumos, 558'72 pesetas.

Conversaciones amenas hacen insostenibles por el mal olor de la boca. Cuantas veces se encuentra uno con amigos queridos de los que hay que separarse por no poder soportar la fetidez de su aliento! «El Licor del Polo» salva esta dificultad perfumando la boca destruyendo sus infecciones y conservando la dentadura santísima.

La Comisión Mixta de Reclutamiento ha desahogado prófugos en los expedientes de quintas a Eugenio Graciano Velazco y Nazario Graciano Velazco, naturales de Cardenas.

La Zapatería que tenía Marceliano Silva, en la calle de Zendera número 10, ha trasladado a la Sombrecería en la misma calle y número, por haber ampliado el local.

Como siempre encontrará su distinguida clientela extraordinarios surtidos, tanto en el ramo de Zapatería como en sombreros y gorras.

La persona que haya perdido una llave puede pasar a recogerla a esta Administración.

DE SOCIEDAD

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor D. Silverio Callejo Labrador, Alcalde que fué de Piedrahita.

Con este motivo se celebrará dicho día en la Parroquia de expresada villa, un solemne funeral por el eterno descanso del alma del finado, a cuya familia reiteramos la expresión de nuestro pésame.

Se encuentra casi por completo restablecida de la indisposición que ha padecido estos días, la distinguida esposa de nuestro muy querido amigo el acreditado industrial D. Francisco Kaiser.

Mucho lo celebramos.

A causa de una difícil operación quirúrgica, se encuentra gravemente enferma, la virtuosa hija menor de nuestro respetable amigo el Senador por esta provincia Excmo. Sr. Marqués de Peñafuente, joven que hace unos meses que ingresó en un Convento de la provincia de Madrid.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

Se encuentra ligeramente indispuerto el respetable Sr. Marqués de Casa Muñoz.

Desamos su alivio.

Desde ayer ha quedado abierta en Orense al servicio público la estación telefónica de los interurbanos.

Desde nuestra ciudad pueden celebrarse conferencias telefónicas con aquella capital al precio de 3'75 pesetas y enviarse telefonemas al de 1'05 pesetas.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Seiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Como verían en el número de ayer nuestros lectores, hoy se ha cumplido el décimo aniversario del fallecimiento de don Eusebio A. Pérez, acreditado comerciante que fué de esta plaza, y persona que gozó de sinceras afecciones de cariño.

Los numerosos amigos de su distinguida familia, han concurrido esta mañana a la Parroquia de San Juan para oír las misas allí celebradas por el descanso eterno de dicho señor, y testimoniarla de nuevo su pésame, al que unimos el nuestro.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el día 14 de cada mes, recibiendo consulta de 12 a 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 a 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

temente satisfecha de la reforma postal introducida en su favor por el señor Ortuño, le envía desde estas columnas el testimonio más expresivo de su gratitud. La actividad incansable del señor Director General de Correos ha conseguido desdoblarse el servicio del peatón, que antes se veía obligado a recorrer por mal camino los pueblos de Herradón, Santa Cruz y San Bartolomé, por cuya causa se recibía en este último la correspondencia a las dos de la tarde hora demasiado tarde para subir a la estación de La Cañada a tomar los trenes del día ó a recoger los viajeros procedentes de Avila y Madrid. Para obviar estos perjuicios se ha creado una nueva plaza de peatón para el servicio exclusivo de San Bartolomé, donde desde esta fecha reparte el correo a las ocho de la mañana.

Esta es la mejor manera de hacer política, atender al bien general de los pueblos y no sacrificar la justicia en favor de caciques de monterilla, a precio de unos cuantos votos.

Políticos que ambicionéis una carrera, imitad a Ortuño.

Mar-go-ma.

TRIBUNALES

Juicios orales

Esta mañana han tenido lugar la vista de dos causas procedentes del Juzgado de esta capital, la primera por lesiones contra Mateo Martín y Martín y María Cristina Calvo y Calvo vecinos de Navalagordo.

Eran acusados por el hecho de que el día 2 de Septiembre último y sin que conste el motivo, los procesados se presentaron en la casa morada de Gervasia Rolón, su vecina, y encontrando a ésta y a sus hijos Cecilia y Pedro les acometieron con piedras, causándoles lesiones que curaron a los 23 días las de la Gervasia y a los ocho días las que sufrieron Cecilia y Pedro. El procesado Mateo ha sido penado anteriormente por lesiones y atentado.

El Letrado defensor de los procesados Sr. Hernández de la Torre (don Emilio), sostuvo que sus defendidos no causaron las lesiones que sufrieron los perjudicados, interesando la libre absolución de los mismos.

Seguidamente tuvo lugar la vista de la otra causa señalada contra el vecino de Navalmoral East, quo Herranz, por delito de disparo.

El hecho según el Fiscal es el siguiente:

Sobre las diez de la mañana del 23 de Junio último, se dirigía hacia la casa donde habitan sus padres en el pueblo Navalmoral el niño de nueve años Mariano Hernández, desde un huerto próximo, llevando en su compañía una perrita y como en aquel momento pasara por aquel sitio Eustaquio Herranz, llevando una escopeta, para cuyo uso carecía de licencia y otra perra de caza, ésta acometió a la que seguía al Mariano, por lo cual este cogió una piedra lanzándosela a la perra de Eustaquio, con la que le alcanzó y entonces este disparó un tiro de escopeta al Mariano, sin que le ocasionara daño alguno.

El Letrado defensor del procesado Sr. Baquero, negó que su defendido hiciera disparo alguno contra el niño Mariano, interesando la libre absolución de aquel.

Ambos juicios quedaron pendientes para sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 23.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo contra Florentino López Carrero, por hurto, Abogado Sr. Hernández (D. P.) Procurador, Sr. García.

Otra ídem del Juzgado de Arenas contra Mateo Gómez y otro, por pesetas. Abogado, Sr. Fournier Procurador Sr. Sierra.

Licdo. Calandria.

¿Será cierto?

En un periódico de hoy, leemos que ayer cumplió a S. A. la Infanta Doña Paz, la aristocrática dama, Marquesa de Squilche que en la visita S. A. habló del Centenario de Santa Teresa a cuyas fiestas de Avila y Salamanca se propone asistir la augusta Señora en unión de su hija la Princesa Pilar.

Lo hacemos público, por si puede interesar en Avila, a la Junta del Centenario y a las autoridades.

En tercera plana: Suscripción para los damnificados por el incendio de Espinosa de los Caballeros; Libros y revistas; Sección religiosa; Sección mercantil yanuncios.

NOTICIAS

Por el Ingeniero Geográfico don Enrique Meseguer Martín se procederá en el mes actual a la continuación de los trabajos geodésicos de esta provincia.

El Sr. Gobernador civil ha dictado una circular con este motivo encareciendo a las autoridades le presten los auxilios necesarios a su cometido.

Suscripción

A favor de los damnificados con motivo del incendio de Espinosa de los Caballeros.

	Pesetas.
Suma anterior...	8.996 63
DEL BARRACO	
Sr. Párroco.....	5 »
Sr. Cosadjutor.....	2 »
Ayuntamiento.....	5 »
D. Mariano Zazo Varas...	5 »
» Abdón Sánchez.....	2 50
» Francisco González...	2 »
» Mariano Sánchez.....	1 »
» Vicente Varas.....	1 »
» José González.....	1 »
Doña Gregoria Lanchas...	1 »
D. Eduardo Barriquer...	1 »
» Macario Rodríguez...	» 50
Doña María Villacastín...	» 25
» María Jiménez.....	» 25
» Encarnación Jiménez...	» 25
» Nicolasa Dechado.....	» 25
D. Eustaquio Jiménez...	» 1 »
Doña Ignacia Toribio...	» 10
D. Guillermo Jiménez...	» 1 »
» Cayetano Martín.....	» 50
Doña Bartolomea Luengo...	» 50
D. Mariano Somoza.....	» 25
» Vicente González.....	» 50
» Clemente Martín.....	» 1 »
» Jerónimo Gutiérrez...	» 25
» Julio Martín Verdugo...	» 2 »
» Miguel Blázquez.....	» 75
Doña Anita Molinero.....	» 25
DE CASAS DEL PUERTO DE VILLATORO	
Párroco.....	3 »
D. Rafael Hernández....	» 1 »
» Loreto Hernández....	» 25
Doña Antonia Hernández...	» 25
D. Felipe Mayoral.....	» 25
Doña Loreta Domínguez...	» 25
» Florencia Hernández...	» 50
» Sabina Gómez.....	» 25
» Prudencia Girels....	» 25
D. Cipriano Benito.....	» 50
» Vicente López.....	» 1 »
» Pedro Díaz.....	» 2 »
» Victor González.....	» 1 »
DE PAJAREJOS	
D. León Hernández....	» 50
Doña Iluminada Jiménez...	» 1 »
D. Salustiano Gómez.....	» 25
Doña Nicolasa Avzuela....	» 25
» Nicanora López.....	» 25
D. Isidoro de Serranos...	» 30
» Eugenio García.....	» 10
DE RAPARIEGOS	
Doña Fidela Rodríguez...	» 50
D. Fulgencio Barba, párroco	» 5 »
» S. H. Presbítero.....	» 2 »
Doña Juana Nieto.....	» 50
» María González Romo...	» 25
D. Vidal Cid.....	» 2 »
» Manuel Lebrador.....	» 5 »
Religiosos Clarisas.....	» 5 »
» Lorenzo Martín.....	» 2 »
Doña Daniela Negro.....	» 5 »
D. Fernando Pérez.....	» 5 »
» Filogonio Aranda....	» 1 »
Doña Sabina de Mateos...	» 50
D. José Barbero.....	» 25
Doña Valentina Carramolino	» 50
D. Primitivo Martín.....	» 1 »
Doña Luisa M. Telle.....	» 1 »
D. Florentino Pérez.....	» 5 »
» Gorgonio G. rets....	» 1 »
» Melquiades González...	» 1 »
» Martín Villagran....	» 5 »
Doña Petra Martín.....	» 15 0
NIHARRA	
D. Justo Pérez.....	» 50
» Cayetano Zazo.....	» 50
» Juan Arévalo.....	» 25
» Luis Jiménez.....	» 25
» Antero Galán.....	» 25
» Cecilio Martín.....	» 50
» Catalino Jiménez.....	» 80
» Fermín González.....	» 25
» Florentino Jiménez...	» 25
» Eleuterio Jiménez...	» 50
» Carlos Galán.....	» 25
» Antonio Martín.....	» 25
» Vicente Gómez.....	» 50
» Pedro de San Segundo	» 50
» Bruno Jiménez.....	» 30
» Alejandro Guerrero...	» 25
» Juan López.....	» 2 »
» Isidro Jiménez.....	» 25
U. V. cino.....	» 25
Suma y sigue.....	4.128 78

	Pesetas
Suma anterior...	4.128 78
HOYOCASERO	
D. Manuel Bastida.....	» 5 »
» Ceferino Romero.....	» 5 »
Corporación municipal...	» 5 »
Doña Rafaela Jiménez...	» 25
» Servanda González...	» 10
» S. turuina Díaz y D. z.	» 10
» María Domínguez...	» 25
D. Domingo Martín.....	» 25
» Castor Sánchez.....	» 25
Doña Antonia Tena.....	» 25
» Andrea Tuñas.....	» 05
D. Lucio Alense.....	» 50
» Benigno Martín.....	» 50
» Quicín Martín.....	» 25
Doña Isidora Blázquez...	» 25
Hijas del Corsón de Jesús	» 1 »
Doña Gregoria Martín...	» 25
» Teresa González.....	» 25
» Angela Sánchez.....	» 25
D. Simón González.....	» 25
» Arturo Martín.....	» 50
» Cecilio González.....	» 30
» Baltasar Sánchez....	» 75
De diferentes vecinos...	» 1 60
D. Bonifacio Rodríguez...	» 1 »
Doña Melchora Casillas...	» 25
CARDIEL DE LOS MONTES	
Sr. Cura Párroco.....	» 2 »
D. Santiago D. Igado Cuenco	» 15 »
» José Delgado, Diputado	» 10 »
» Desideria López R mos	» 50
D. Manuel Medina.....	» 1 »
DE MARTINEZ	
Doña Juana Saez Rodero...	» 50
Isabel Zaballós.....	» 05
Agustina Monge.....	» 05
Francisca Jiménez.....	» 10
Abilia Jiménez.....	» 05
Estrella Alonso.....	» 05
Avelin Gil.....	» 05
Virtudes Sánchez.....	» 10
María Sánchez.....	» 05
Margarita Jiménez.....	» 10
Carmen Sánchez.....	» 05
Angelos Jiménez.....	» 05
Librada Jiménez.....	» 05
María Jiménez.....	» 02
Amparo Jiménez.....	» 02
Rosario González.....	» 1 »
Adoración Bueno.....	» 05
Amparo Tejedor.....	» 10
Clementina Jiménez...	» 02
Tomasa García.....	» 05
Rogelia Zaballós.....	» 05
Teresa Jiménez.....	» 05
Manuela Monge.....	» 05
Tomasa Saez.....	» 05
Florencia B. áquez.....	» 05
Nieves Jiménez.....	» 05
E. vira Monge.....	» 05
A. bina Sánchez.....	» 05
Pilar González.....	» 05
Rufina Jiménez.....	» 10
Celsa de Castro.....	» 02
Francisca de Castro Sánchez	» 02
Cándida Corr.....	» 10
Juliana Esteban.....	» 10
Enriqueta Jiménez.....	» 05
Aurora Sánchez.....	» 10
Isabel Hernández.....	» 05
Ambrosio Jiménez.....	» 05
Valentina de Castro.....	» 05
Aniceta de Castro.....	» 10
Agripina Jiménez.....	» 05
Carolina Monge.....	» 10
Teodosia Pérez.....	» 05
Sinforosa Hernández...	» 05
Micela Ríos.....	» 02
María Moro.....	» 02
Germana Jiménez.....	» 05
Suma y sigue.....	4.182 72

LIBROS Y REVISTAS

El 30 de Junio del corriente año se publicará en Santa Cruz de la Palma (Canarias) una revista titulada «Anunciador Universal», dedicado a la inserción de anuncios nacionales y extranjeros. Dicha revista se repartirá gratuitamente en cafés, casinos, teatros, etc., y se enviará gratis a cuantas entidades ó personas deseen recibirla, bastando para

ello con solicitarlo, por carta ó tarjeta postal, dirigida á Canarias—Sr. Gerente de «ANUNCIADOR UNIVERSAL»—Palma—Ciudad del Paso.—El mismo señor dará también á los anunciantes, cuantos detalles deseen relativos á la publicación de anuncios. Recomendamos á nuestros lectores la mencionada revista.

CUERPO-BLUSA

Uno de los cuatro suplementos que acompañan al hermoso número 14 de *La Moda Elegante* consiste en el patrón cortado de un cuerpo-blusa con chaleco y puños. En los grabados del número aparecen reproducidos bellos y prácticos modelos de salidas de teatro, trajes, blusas, faldas, sombreros, batas, abrigos y otras prendas femeninas. En otro de los suplementos descuellos un ajuar completo para jovencita. El texto, como de costumbre, es ameno é interesante, continuando la publicación de la encantadora novela titulada *La hija del artista*.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 23.—Jueves. Santos Jorje M., Adalberto O. Marolo y Jerardo Ob

CULTOS

En la S. J. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Jorge, con rito semidoble y color encarnado

SECCION MERCANTIL

Avila.—22 de Abril de 1914. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo de 52 á 52 1/2 reales las 94 libras. Centeno de 37 á 37 1/2 id. fanega, Algarrobas de 36 á 37 id. id. Cebada de 26 á 27 id.

HARINAS

Marca Nieve á 39 pesetas el saco de 100 kilos. Marca Cisne á 38 id. id. Idem Marfil á 37 id. id. Idem Plata á 36 id. id.

El precio de los trigos sigue sostenido en nuestro mercado, aunque en todos los demás la baja se acentúa cada día, lo cual es lógico por el hermoso aspecto que presentan los campos en todas las regiones que hace suponer que la cosecha próxima será muy abundante. También influye mucho para que los trigos tengan que bajar los grandes arribos del extranjero que en el mes de Febrero pasó de 30.000 toneladas; por cuya razón Barcelona no paga nuestras procedencias á más de 49 1/2 la fanega, cuyo precio no guarda relación con nuestras cotizaciones.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—21. Trigo entrada 400 fanegas, vendiéndose de 50 á 50 1/2 reales fanega. Cebada 180 de 25 á 26 id. Centeno 40 de 37 á 38 id. Algarrobas 250 de 35 á 36 id. Guisantes 100 de 36 á 37 id. Harina de 1.ª á 19 rs. arroba. Idem de 2.ª á 18 id. id. Idem de 3.ª á 17 id. id. Hay ofertas de trigo á 51 reales fanega Pagan á 50 1/2 id. id. Compras parece ser se ha contenido la baja de los pasados días presentándose más firme. Tiempo variable con tendencia á mejorar.

Aspecto de los campos se habian quedado algo con los aires ásperos que han hecho pero si el tiempo mejora, también lo harán los sembrados.

Arévalo.—21.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo de 51 á 51 1/2 reales las 94 libras. Centeno á 37 las 90 id. Cebada de 27 á 28 id. la fanega. Algarrobas de 35 á 36 id. Cálculase la entrada de trigo en 1.00 fanegas. Tendencia del mercado firme. Temporal lluvias.

Cantalapiedra. 21.

Trigo entrada 1.000 fanegas de 50 1/2 á 51 las 94 libras. Centeno 50 de 37 á 38 id. las 92. Cebada 90 id. de 27 á 28 la fanega. Algarrobas 60 id. de 37 á 38 id. Harina de 1.ª á 19 reales arroba. Idem de segunda á 18 id. id. Idem de tercera á 17 id. id. Compras encalmadas. Tiempo lluvias. Aspecto de los campos: regular.

Mombeltran. 21 de Abril.

Vino tinto á 16 reales cántaro. Idem blanco á 20 id. id. Vinagres á 12 id. id. Aceite superior á 80 id. id. Alubias á 24 id. arroba. Patatas á 4 id. id. Huevos á 4 id. docena. Hueso de la aceituna á 12 id. fanega. Aceitunas ingertas de agua á 86 id.

San Esteban del Valle.—21 de Abril de 1914.

Vinos tintos á 275 pesetas cántaro. Aceite á 20 id. id. Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega. Patatas á 1'00 id. arroba. Trigo á 12'25 id. fanega. Centeno á 34 id. id. Cebada á 7'25 id. id. Castañas á 850 id. id. Huesos de la aceituna á 4 id. fanega. Huevos á 1'50 id. docena.

Piedrahíta 21.—Abril.

Sr. Director de EL DIARIO AVILA. Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes: Trigo á 50 reales la fanega. Cebada á 83 id. id. Centeno á 37 id. id. Algarrobas á 42 id. id. Patatas á 5 id. arroba. Huevos á 1'25 id. docena.

Pedro Bernardo. Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA. Notas del mercado del 17 de Abril de 1914.

Muy Señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son: Trigo á 48 reales fanega. Cebada á 28 id. id. Garbanzos superiores á 30 id. arroba. Patatas á 5 id. id. Vinos blancos dulces superiores de 6 á 7 pesetas cántara. Vinos tintos secos superiores á 20 reales. Aceite superior (la cántara) á 70 id. (de 32 cuartillos.) Huevos á 4 reales docena.

El nuevo notario de esta capital, licenciado D. Alfonso Rodríguez Rey que viene á ocupar la vacante que quedó por fallecimiento de D. Juan Antonio Nieto, tiene el honor de participárselo al público y ofrecerle su estudio en la calle de Esteban Domingo núm. 5 principal, que era el domicilio de su digno antecesor.

PASTOS

Para ganado lanar en la dehesa Torreón de Armenteros (antes Las Gordillas, Cuartel de Sahornil).

Dirigirse en Avila, Mercado Grande número 9, á D. Francisco Castillo.

Pedid

el Restaurador de la Salud ó Regenerador de la Sangre.

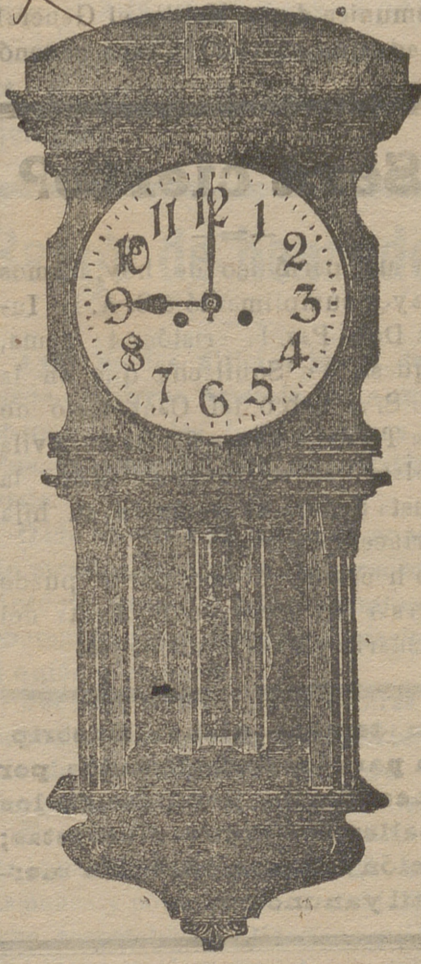
Curación radical para el Estómago é Hígado.

Farmacia Paradinas. Alcazar, 3.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Ouchillería. Vendo garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.



KAISER-ALCAZAR, 9

Inmenso surtido de relojes de pared estilos modernos á precios de fábrica.

GRAMÓFONOS

con y sin bocina y discos de todas clases.

Arañas, péndulos portátiles, brazos y toda clase de aparatos y material de luz eléctrica y timbres.

Lámparas de filamento de metal á 1'40 pts.

Objetos para regalos

LA EMULSION VITAE Á LA NUCLEINA

Es sin disputa alguna el tónico reconstituyente mas poderoso y eficaz de todos los conocidos y, no tiene rival para el tratamiento de la ESCROFULA, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS Y ANEMIA.

Multitud de certificados de médicos y personas curadas así lo acreditan. De venta en la farmacia del autor, Tomás Pérez, 12, Avila.

18

SECCION DE ANUNCIOS

No dejes de visitar en Madrid el

Palacio ú HOTEL DE VENTAS, 34, Atocha, 34.

La casa más barata en muebles, tapices, camas, aparatos eléctricos y toda clase de objetos. Entrada libre. Envios á provincias.

Unica casa, 34, Atocha 34, Madrid.

Grandes Talleres Artísticos y Religiosos
DE
JOSE CREGO HERNANDEZ



Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templos, sagrarios, confesonarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.

No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes lo soliciten.

NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los **catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones**; curan la predisposición á **tisis** y á **contraer catarros y pulmonías**; se emplean con gran éxito en los **infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos**, y en los **cólicos nefríticos**.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la *Guía* y cuantas noticias se deseen al Administrador del balneario de Liérganes (Sanander).

Chocolates

Los mejores son los de la fábrica de Hijos de A. Marugán en Mingorría (Avila.)

CASA FUNDADA EN 1832

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaidísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez. 14

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín Gil

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

49 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sellos con borritos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lazo á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo pida.

Tomás Pérez. 14. Impte. Avila.

HERNIAS SE VE DESAPARECER RAPIDAMENTE LA DOLENCIA (quebraduras), relajaciones y dislocaciones. Tratamiento eficaz no operatorio del especialista don Pedro Ramon. Triunfo indiscutible y sin igual del Instituto Español de Ortopedia Abdominal cuyo privilegiado procedimiento exige al enfermo de molestias y pronto del uso de aparatos, vendajes y bragueros HA LLEGADO EL DIA de que todos los enfermos obtengan alivio y curación radical, de que nadie sufra hernia, inflamación, atasco ni estrangulación, y por el testimonio de innumerables curados, unánimes elogios de las Academias científicas y honroso fallo del recto y elevado Tribunal de Justicia, que tanto enaltece á la casa Ramon, la garantía del renombrado adelanto es tan patente y absoluta que mayor no cabe, y de tal índole que ni el más osado pondrá en duda, ni nadie más puede ofrecer Gratis consultas y librito instructivo. Despacho: CARMEN, 38, piso primero, BARCELONA. A su petición el enfermo es servido á domicilio.

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 5 de Mayo el magnífico vapor

« **POTARO** »

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Ochenta pesetas incluidos los impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de ámara.

Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

CARRETAS, MADRID 47